

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

PADSAY Inversions, SICAV, SA

Por la presente y a efectos de dar cumplimiento a lo que dispone el art. 28 del RD 1309/2005, comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a la **modificación de la fecha de envío del valor liquidativo** de la SICAV de referencia, y que se efectuará a partir del día 28 de octubre de 2008:

La Sociedad invierte principalmente en IICs y el valor liquidativo aplicable a las órdenes de compra y venta introducidas hasta las 16:00 horas del día D, será el correspondiente al día D. La Sociedad Gestora o, en el su caso, la SICAV, comunicará al MAB antes de las 15:00 horas del día D+2, el valor liquidativo del día D, para que Iberclear realice la liquidación y compensación de valores efectivos en D+4.

Por lo que se comunica a los efectos oportunos,



Raquel Navas Cubarsi
Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración
PADSAY Inversions, SICAV, SA

A Girona, a 24 de octubre de 2008